

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 34** *Resolución de 13 de diciembre de 2012, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se dispone la jubilación de don Carlos Permanyer Casas, registrador de la propiedad de Terrassa n.º 1.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Carlos Permanyer Casas, Registrador de la Propiedad de Terrassa n.º 1, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 55 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 13 de diciembre de 2012.–El Director General de los Registros y del Notariado, Joaquín José Rodríguez Hernández.